

ACTA NÚI	MERO 2	TREINTA	Y CUATE	RO (34)	DE LA	<u>PRIMER</u>	A LEC	<i>GISLA</i>	<b>TURA</b>	<b>ORDIN</b>	<i>aria</i> d	E <b>2022</b>
SESIÓN	<u>ORDI</u>	<u>INARIA</u>	DEL	DÍA	<u>MIÉRO</u>	COLES	SEIS	(06)	DE	JULIO	_ DE	<u>2022</u>
PRESIDE	NCIA	DEL	DIPUTA	ADO:		ALF	<u>REDO</u>	PAC.	<u>HEC(</u>	O OSOR	IA	
SECRETA	RIOS D	DIPUTAD	OS: <i>NEL</i> S	SA SHO	ORAYA S	UÁREZ .	ARIZA	Y A	GUST	ÍN BURC	GOS TE	JADA

# ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u> <u>PAGINA</u>
Comprobación del cuórum y presentación de excusas
Asistencia
Incorporados a la sesión
Ausentes con excusa
Ausentes sin excusa
1.1. Comprobación del cuórum
Apertura de sesión
Designación como secretaria ad hoc de la diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar11
2. Presentación al Pleno de los órdenes del día, y lectura y aprobación de las actas de sesiones pendientes
2.1. Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 06 de julio de 2022 11
2.2. Lectura y aprobación de actas
Actas disponibles en Intranet e Internet para conocimiento y revisión
Actas para fines de aprobación del Pleno
3. Lectura de correspondencias siguiendo el orden de fechas de la recepción; presentación al Pleno de informes remitidos al Congreso por disposición legal, entre otros
3.1 Lectura de correspondencias. 12
3.1.1. Comunicación No.0637, de fecha 04 de julio de 2022, del Poder Ejecutivo, mediante la cual informa, en virtud de la instrucción presidencial núm. 15395 de fecha 29 de junio de 2022, el retiro, de manera provisional, del proyecto de ley contra la ciberdelincuencia, remitido mediante mensaje núm. 13818 del 14 de junio de 2022



# ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 2 DE 68

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Votación 001
3.1.2. Comunicación No. 0203, de fecha 22 de junio de 2022, del Senado de la República, mediante la cual informa que la iniciativa No.01449-2021-SLO-SE, correspondiente al proyecto de ley sobre declaración jurada de patrimonio de los funcionarios y servidores públicos, fue remitida a estudio de la Comisión Bicameral que conoce el proyecto de ley orgánica de Cámara de Cuentas, presidida por el Senador Milcíades Marino Franjul Pimentel
3.1.3. Comunicación de fecha 01 de septiembre de 2021, remitida por el diputado Elías Wessin Chávez, mediante la cual solicita el retiro del proyecto de ley que crea el Instituto Nacional para las Relaciones Bilaterales entre la República Dominicana y la República de Haití (INAREB) 14
Votación 002
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
3.1.4. Comunicación No. 0204, de fecha 22 de junio de 2022, del Senado de la República, mediante la cual solicita a la Cámara de Diputados la designación de una Comisión Bicameral para que, conjuntamente, con el Senado de la República, estudie la iniciativa No.01525-2022-PLO-SE, sobre el Proyecto de ley mediante el cual regula las políticas públicas para la atención, protección e inclusión de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)
Votación 003
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez
3.2. Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal 17
4. Turnos previos
5. Observaciones del Poder Ejecutivo a las leyes aprobadas por el Congreso Nacional
6. Proyectos de ley devueltos, con modificaciones, por el Senado de la República
7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de urgencia por el Pleno, siguiendo el orden que haya correspondido en la primera discusión
8. Iniciativas que quedaren pendientes del orden del día anterior
8.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la unidad de registro de la Secretaría General
8.2. Proyectos priorizados
8.3. Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera
8.4. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos



ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 3 DE 68

PUNTO NO. 8.4.1: Primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022
1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República incluir en el presupuesto general del Estado la terminación y equipamiento de la sede central del cuerpo de bomberos de la provincia Santiago
2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República impartir instrucciones al Ministerio de Cultura para la construcción de una casa de la cultura y una escuela de bellas artes en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia
3. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados tributa un merecido reconocimiento al artista, cantante y compositor Fausto Ramón Sepúlveda (Fausto Rey) 19
4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se declara de alta prioridad para el Estado dominicano el deporte olímpico y paraolímpico a través del reconocimiento y promoción de fundaciones y programas de apoyo que trabajen a favor de los atletas olímpicos dominicanos
5. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un polideportivo en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo
6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un (1) multiuso en el municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís
7. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al atleta Christopher Duarte (Chris) por lograr la gran hazaña de pertenecer al baloncesto de la NBA 20
8. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al ministro de Deportes para que se incluya en presupuesto general del Estado la construcción de un polideportivo techado en el sector Cancino, municipio Santo Domingo Este
9. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de una cancha deportiva multiuso en el sector Perla Antillana, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo
10. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce al señor Álvaro Arvelo hijo
11. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) para la construcción de un edificio que aloje la instalación de una unidad de formación técnico profesional con base en la provincia de San Pedro de Macorís



# ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 4 DE 68

la República instruir al administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) la terminación de la carretera Palo Amarillo-Sabana Iglesia hasta las Mesetas-Jánico, provincia Santiago
13. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al empresario y filántropo Fernando José Ortega Brugal, por su trayectoria empresarial y labor humanitaria 21
14. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir a la Procuradora General de la República para la construcción de una cárcel para mujeres y un centro especializado para menores de edad en conflicto con la justicia, en la provincia San Juan
15. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un puente vehicular y peatonal que comunica los sectores San Gregorio y Cristo Rey, municipio Tenares, provincia Hermanas Mirabal
16. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a los fines de construir el tramo carretero que une a los municipios de Cabral y El Peñón, provincia de Barahona
17. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida del presupuesto para la construcción de un elevado después de la Av. Bartolomé Colón, en dirección solamente de la Av. Estrella Sadhalá, provincia Santiago21
18. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida del presupuesto para la construcción de un elevado en la intersección de la Av. 27 de Febrero con carretera Tigaiga, en dirección 27 de Febrero, provincia Santiago
19. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar las partidas económicas en el presupuesto general del Estado para la construcción del puente sobre el río Ámina, Mao, y el tramo carretero de ochocientos metros de la avenida Benito Monción del municipio de Mao, provincia Valverde, e instruya al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a realizar dichas obras
20. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que se construyan varias vías de comunicación en la provincia Bahoruco
21. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República incluir en el proyecto de ley de Presupuesto General del Estado una partida para la construcción de una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en el margen oriental del municipio Santo Domingo Este
22. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la formación del grupo parlamentario de amistad entre la República Dominicana y el Estado de Qatar



# ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 5 DE 68

del grupo parlamentario de amistad entre la República Dominicana y la República de Sudáfrica
24. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en torno a la construcción de un centro de atención de segundo nivel en el municipio de Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís
25. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública para que se incluya en el presupuesto general del Estado la construcción de un centro de atención primaria en el sector Los Mameyes, municipio Santo Domingo Este
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Incorporación a la sesión del secretario titular, diputado Agustín Burgos Tejada24
Propuesta de modificación presentada por el diputado Alfredo Pacheco Osoria a la iniciativa No. 04476-2020-2024-CD
Propuesta de modificación presentada por el diputado Alfredo Pacheco Osoria a la iniciativa No. 04967-2020-2024-CD24
Propuesta de modificación presentada por el diputado Alfredo Pacheco Osoria a la iniciativa No. 05974-2020-2024-CD
Propuesta de modificación presentada por el diputado Alfredo Pacheco Osoria a la iniciativa No. 04818-2020-2024-CD
Propuesta de modificación presentada por el diputado Alfredo Pacheco Osoria a la iniciativa No. 05310-2020-2024-CD
Propuesta de modificación presentada por el diputado Alfredo Pacheco Osoria a la iniciativa No. 04966-2020-2024-CD
Propuesta de modificación presentada por el diputado José Benedicto Hernández a la iniciativa No. 05844-2020-2024-CD
Propuesta de modificación presentada por el diputado Mélido Mercedes Castillo a la iniciativa No. 05343-2020-2024-CD
Propuesta de modificación presentada por el diputado Alfredo Pacheco Osoria para ser aplicadas a los proyecto del primer grupo de las resoluciones internas con informes de comisión
Propuesta de modificación presentada por el diputado Alfredo Pacheco Osoria a la iniciativa No. 05375-2020-2024-CD
Propuesta de modificación presentada por el diputado Alfredo Pacheco Osoria a la iniciativa No. 05403-2020-2024-CD
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Designación como secretario ad hoc del diputado Francisco Antonio Solimán Rijo



# ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 6 DE 68

Votación 004
Votación 005
Votación 006
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
Asume la conducción de los trabajos legislativos la diputada vicepresidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos
Se pasa al conocimiento de la estructura 9
9. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la unidad de registro de la Secretaría General
PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la Cámara de Diputados, disponer e incluir en el presupuesto general de la nación, la instalación de una extensión de la casa del conductor en la provincia Duarte
PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica del presupuesto general del Estado para la construcción y equipamiento del destacamento policial del municipio de Laguna Salada, provincia Valverde
PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de una cancha deportiva en el municipio Galván, provincia Bahoruco
PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la reparación del multiuso de San José de las Matas, provincia Santiago
PUNTO NO. 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador de las Empresas de Generación Hidroeléctricas Dominicana (EGEHID), la reconstrucción del camino de acceso hacia la hidroeléctrica Rosa Julia de la Cruz, desde la comunidad Mata Bonita hasta los Memisos, distrito municipal Las Gordas, provincia María Trinidad Sánchez
PUNTO NO. 9.6: Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre Magistrado Juan Guiliani Vólquez el Palacio de Justicia de Santa Cruz de Barahona, provincia Barahona 32
PUNTO NO. 9.7: Proyecto de ley que declara el día 31 de mayo de cada año como
PUNTO NO. 9.8: Proyecto de ley que designa con el nombre
PUNTO NO. 9.9: Proyecto de ley que designa con el nombre
PUNTO NO. 9.10: Proyecto de ley que incentiva la donación de sangre y plasma convaleciente
PUNTO NO. 9.11: Proyecto de ley de amnistía para el registro de armas de fuego irregulares o su entrega voluntaria



# ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 7 DE 68

Osoria	
Votación 007	34
Se pasa al conocimiento del punto 8.4.11	34
PUNTO NO. 8.4.11: Proyecto de ley de exequátur de la República Dominicana	35
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	35
Lectura, por Secretaría, del texto del proyecto de ley	35
Informe rendido por la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	35
Asume la conducción de la sesión la diputada vicepresidenta Olfanny Yuverka Méndez Mator	s 38
Diputado Eduardo Hidalgo Abreu	38
Reincorporación a la sesión del secretario titular, diputado Agustín Burgos Tejada	39
Diputado Moisés Ayala Pérez	39
Reasume la conducción de la sesión el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	39
Diputado Juan Alberto Aquino Montero	40
Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo	40
Diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar	40
Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo	41
Diputado Francisco Rodolfo Villegas Pérez	41
Diputado Ignacio Aracena	42
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	42
Votación 008	42
Votación 009	43
Votación 010	43
Votación 011	43
Cierre de sesión y convocatoria a una sesión extraordinaria	43
Firmas	44
Certificación de fidelidad	44
Votaciones correspondientes a esta sesión	45



# ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 8 DE 68

#### 1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día miércoles seis (06) de julio del año dos mil veintidós (2022), siendo las once horas y siete minutos (11:07) de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Alfredo Pacheco Osoria, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Rafael Antonio Abel Lora, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Yenrry Manuel Acosta Ovalle, Sonia Agüero Morales, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Rafaela Alburquerque de González, Pedro Julio Alcántara, Carlos Alberto Amarante García, Juan Alberto Aquino Montero, Ignacio Aracena, Heriberto Aracena Montilla, Moisés Ayala Pérez, Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Luis Alcides Báez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Eduviges María Bautista Gomera, Miguel Alberto Bogaert Marra, Pedro Tomás Botello Solimán, Ycelmary Brito O'Neal, Julio Alberto Brito Peña, Ramón Antonio Bueno Patiño, Juan Julio Campos Ventura, Charlene Canaán Cabrera, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Rafael Augusto Castillo Casado, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Máximo Castro, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Ramón María Ceballo Martes, Eugenio Cedeño Areche, Marta de Jesús Collado Ozoria de López, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Gaddis Enrique Corporán Segura, Rafael Tobías Crespo Pérez, Esteban Antonio Cruz, Rafael Cuevas Jiménez, Román de Jesús Vargas, Ysabel de la Cruz Javier, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Edirda Yoalis de Oleo Peña, Francisco Alberto Díaz García, Amado Antonio Díaz Jiménez, Manuel Antonio Díaz Santos, Gregorio Domínguez Domínguez, Ydenia Doñé Tiburcio, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Sadoky Duarte Suárez, Julio Emil Durán Rodríguez, Nidio Encarnación Santiago, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Servia Augusta Familia Echabarría, Héctor Darío Féliz Féliz, María Mercedes Fernández Cruz, Omar Leonel Fernández Domínguez, Luis René Fernández Tavárez, José Miguel Ferreiras



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 9 DE 68

Torres, Lily Germania Florentino Rosario, Manuel Miguel Florián Terrero, Julito Fulcar Encarnación, Carlos María García Gómez, Rosa Hilda Genao Díaz, Luis Gómez Benzo, Faustina Guerrero Cabrera, Frank Junior Guerrero Mateo, Danny Rafael Guzmán Rosario, Luis Manuel Henríquez Beato, José Benedicto Hernández Tejada, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Eduardo Hidalgo Abreu, Nicolás Hidalgo Almánzar, Alexander Javier Cuevas, Tulio Jiménez Díaz, Melvin Alexis Lara Melo, Gustavo Lara Salazar, Julio César López Peña, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Napoleón López Rodríguez, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Jesús Martínez Alberty, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Pedro Antonio Martínez Moronta, Franklin Martínez, Llanelis Matos Cuevas, Jhonny de Jesús Medina Santos, Juan Agustín Medina Santos, Carlos Máximo Mejía Abreu, Josefa Altagracia Mejía Macea, Rudy María Méndez, Mélido Mercedes Castillo, Emmanuel Morales Paulino, Pedro César Mota Pacheco, Saury Antonio Mota Ramírez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Ramón Aníbal Olea Mejía, José Moisés Ortiz López, Francisco Javier Paulino, Ana María Peña Raposo, Plutarco Pérez, José David Pérez Reyes, Rosendy Joel Polanco Polanco, Dulce Mercedes Quiñones, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Getrude Ramírez Cabral, Franklin Ramírez de los Santos, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Ivannia Rivera Núñez, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, José Horacio Rodríguez Grullón, José Luis Rodríguez Hiciano, Félix Michell Rodríguez Morel, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Juan José Rojas Franco, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Gustavo Antonio Sánchez García, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Carlos Sánchez Quezada, Luis Rafael Sánchez Rosario, Lucrecia Santana Leyba, José Francisco A. A. Santana Suriel, Aquilino Serrata Uceta, Francisco Antonio Solimán Rijo, María Elisa Suárez Alcalá, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Suazo Marte, Fabiana Tapia Valenzuela, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Santiago Vilorio Lizardo, Elías Wessin Chávez y Darío de Jesús Zapata Estévez.



## CHIMINITIES DI CITIDOS

ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 10 DE 68

INCORPORADOS A LA SESIÓN: Agustín Burgos Tejada (11:39), José Miguel Cabrera (12:15), Radhamés Camacho Cuevas (12:25), Verónica María Contreras de Jesús (11:25), Carlos Higinio de Jesús Veras (11:25), Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero (12:05), Domingo Eusebio de León Mascaro (11:54), Juan Carlos Echavarría Milané (12:25), Rogelio Alfonso Genao Lanza (12:15), Betty Gerónimo Santana (11:21), Alexis Isaac Jiménez González (12:54), Nicolás Tolentino López Mercado (11:56), Orlando Antonio Martínez Peña (12:15), Eliazer Matos Féliz (12:40), Jesús Bienvenido Ogando Gil (12:10), Sócrates Pérez Lorenzo (12:20) y

Enriqueta Rojas Javier (12:34).

AUSENTES CON EXCUSA: Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Priscila Celvia D'Oleo Agüero, Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Carlos José Gil Rodríguez, José Rafael Hernández Portes, Orlando Salvador Jorge Villegas, Rubén Darío Maldonado Díaz, Eddy Oscar Montás Guerrero, Sergio Moya de la Cruz, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Fior Daliza Peguero Varela, Rosa Amalia Pilarte López, Norberto Rodríguez Vásquez y Diómedes Omar Rojas.

AUSENTES SIN EXCUSA: Elías Báez de los Santos, Manuel Elpidio Báez Mejía, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Ángel Teófilo Estévez Estévez, Jefry José Grullón Lugo, Miguel Andrés Gutiérrez Díaz, Lupe Núñez Rosario, Nolberto Ortiz de la Cruz, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas y Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona.

\_\_\_\_\_



# ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 11 DE 68

#### 1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cu	nórum constitucional y	reglamentario, el	diputado presidente	declaró
formalmente abiertos	s los trabajos correspondi	entes a la sesión or	dinaria número treinta	y cuatro
(34) del día de hoy,	miércoles seis (06) de jul	io del año dos mil	veintidós (2022), en su	Primera
Legislatura Ordinaria	a 2022.			

Fue designada como secretaria ad hoc la diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, ante la ausencia del secretario titular Agustín Burgos Tejada.

- 2. Presentación al Pleno de los órdenes del día, y lectura y aprobación de las actas de sesiones pendientes.
- **2.1.** Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 06 de julio de 2022. Aprobado en la sesión No.33, ordinaria, del 05 de julio de 2022.
- 2.2. Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e Internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

\_\_\_\_\_



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 12 DE 68

- 3. Lectura de correspondencias siguiendo el orden de fechas de la recepción; presentación al Pleno de informes remitidos al Congreso por disposición legal, entre otros.
- 3.1 Lectura de correspondencias.
- 3.1.1. Comunicación No.0637, de fecha 04 de julio de 2022, del Poder Ejecutivo, mediante la cual informa, en virtud de la instrucción presidencial núm.15395 de fecha 29 de junio de 2022, el retiro, de manera provisional, del proyecto de ley contra la ciberdelincuencia, remitido mediante mensaje núm.13818 del 14 de junio de 2022.

Recibida el 04 de julio de 2022.

"04 de julio 2022

Núm.: 0637

Señor

ALFREDO PACHECO OSORIA
Presidente de la Cámara de Diputados
Palacio del Congreso Nacional
Su despacho

Honorable señor presidente de la Cámara de Diputados:

En virtud de la instrucción presidencial núm.15395, de fecha 29 de junio del 2022 por parte del presidente de la República, Luis Abinader Corona, procedemos a retirar, de manera provisional, el proyecto de ley contra la ciberdelincuencia, remitido mediante el mensaje núm.13818, del 14 de junio de 2022. Dicho retiro tiene como fin facilitar los trabajos que está realizando la Comisión Consultiva creada mediante el decreto núm.333-22 para encargarse de la revisión y actualización de la legislación sobre libertad de expresión.

Muy atentamente,

#### **Antoliano Peralta Romero**

Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo"(sic)

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Voy a someter a votación esta comunicación donde el Ejecutivo retira el proyecto de ley de ciberdelincuencia, de manera provisional, porque hay una comisión que lo va a trabajar primero, para mejorarlo y volverlo a mandar".



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 13 DE 68

Votación 001

Sometido a votación el retiro del proyecto de ley contra la ciberdelincuencia, solicitado por el Poder Ejecutivo, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

3.1.2. Comunicación No. 0203, de fecha 22 de junio de 2022, del Senado de la República, mediante la cual informa que la iniciativa No.01449-2021-SLO-SE, correspondiente al proyecto de ley sobre declaración jurada de patrimonio de los funcionarios y servidores públicos, fue remitida a estudio de la Comisión Bicameral que conoce el proyecto de ley orgánica de Cámara de Cuentas, presidida por el Senador Milcíades Marino Franjul Pimentel.

Recibida el 23 de junio de 2022.

"000000203

**Santo Domingo, D.N.** 22 de junio de 2022

**Lic. Alfredo Pacheco** Presidente de la Cámara de Diputados Su Despacho

Honorable Presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que en la sesión No.00117 de fecha 22 de junio de 2022, el Pleno del Senado aprobó que la iniciativa No.01449-2022-PLO-SE referente al **proyecto de ley sobre declaración jurada de patrimonio de los funcionarios y servidores públicos,** cuyos proponentes son los honorables senadores Alexis Victoria Yeb: Félix Ramón Bautista Rosario: Pedro Manuel Catrain Bonilla y Virgilio Cedano Cedano, sea estudiada en la Comisión Bicameral que conoce el **proyecto de ley orgánica de Cámara de Cuentas,** presidida por el senador Milcíades Marino Franjul Pimentel.

Agradeciendo sus atenciones, se despide.

Atentamente,

Eduardo Estrella

Presidente

EE/JC/fl

Anexo: copia iniciativa citada"(sic)



# ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 14 DE 68

3.1.3. Comunicación de fecha 01 de septiembre de 2021, remitida por el diputado Elías Wessin Chávez, mediante la cual solicita el retiro del proyecto de ley que crea el Instituto Nacional para las Relaciones Bilaterales entre la República Dominicana y la República de Haití (INAREB).

Recibida el 02 de junio de 2022.

"02 de junio de 2022.-

Al : Lcdo. Alfredo Pacheco Osoria

Honorable presidente de la Cámara de Diputados.

De : Elías Wessin Chávez

Diputado Nacional.

**Asunto** : Solicitud de retiro del Proyecto de Ley que crea el Instituto

Nacional para las Relaciones Bilaterales entre la República

Dominicana y la República de Haití (INAREB).

Vía : Francisca Ivonny Mota del Jesús

Secretaria General

Cámara de Diputados de la República Dominicana.

#### **Honorable Presidente:**

Después de un cordial saludo, tengo a bien retirar el **Proyecto de Ley que crea el Instituto Nacional para las Relaciones Bilaterales entre la República Dominicana y la República de Haití (INAREB)**, depositado en la Secretaría General Legislativa en fecha 26 de marzo del presente año.

Con sentimientos de consideración y alta estima.

Deferentemente

#### Elías Wessin Chávez

Diputado Nacional Secretario del Bloque de Diputados PQDC-PCR-BIS"(sic)

Votación 002

Sometido a votación el retiro del proyecto de ley que crea el Instituto Nacional para las Relaciones Bilaterales entre la República Dominicana y la República de Haití, solicitado por el diputado Elías Wessin Chávez, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 15 DE 68

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Quiero informar que la iniciativa número 07416-2020-2024-CD, que es el proyecto de ley que crea el Colegio de Economistas de la República Dominicana, fue remitida a estudio de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo en la sesión ordinaria número 33, el pasado 05 de julio, ahora, también, la estamos remitiendo a la Comisión Permanente de Hacienda".

3.1.4. Comunicación No. 0204, de fecha 22 de junio de 2022, del Senado de la República, mediante la cual solicita a la Cámara de Diputados la designación de una Comisión Bicameral para que, conjuntamente, con el Senado de la República, estudie la iniciativa No.01525-2022-PLO-SE, sobre el Proyecto de ley mediante el cual regula las políticas públicas para la atención, protección e inclusión de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Recibida el 22 de junio de 2022.

**"Santo Domingo, D.N.** 22 de junio de 2022

Licenciado **Alfredo Pacheco Osoria**Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho

#### Honorable Presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que en la sesión No.00117 de fecha 22 de junio de 2022, el Pleno del Senado de la República designó una Comisión Bicameral, para estudiar el **proyecto de ley mediante el cual regula las políticas públicas para la atención, protección e inclusión de personas con Trastornos del Espectro Autista** (**TEA**), propuesta de los senadores Franklin Albert Rodríguez Garabitos y Dionis Alfonso Sánchez Carrasco, iniciativa No.01525-2022-PLO-SE.

Le solicitamos a la Cámara de Diputados, en virtud de las disposiciones de los reglamentos de ambas Cámaras, designar una comisión de diputados para que conjuntamente con la del Senado, conformen una Comisión Bicameral para el estudio de la referida iniciativa.

La Comisión por parte del Senado la integran los honorables senadores siguientes:

- 1. Bautista Antonio Rojas Gómez
- 2. Lía Ynocencia Díaz de Díaz
- 3. Lenin Valdez López
- 4. Melania Salvador Jiménez
- 5. Valentín Medrano Pérez
- 6. Virgilio Cedano Cedano



# ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 16 DE 68

- 7. Ramón Rogelio Genao Durán
- 8. Franklin Martín Romero Morillo
- 9. Casimiro Antonio Marte Familia

De los comisionados antes mencionados el senador **Bautista Antonio Rojas Gómez,** queda designado como presidente de la Comisión Bicameral, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República.

Agradeciendo sus atenciones, se despide.

Atentamente,

#### Eduardo Estrella

Presidente"(sic)

Votación 003

Sometida a votación la designación de una Comisión Bicameral para el estudio del proyecto de ley mediante el cual regula las políticas públicas para la atención, protección e inclusión de personas con trastorno del espectro autista (TEA), resultó: APROBADA. 105 DIPUTADOS A FAVOR, 02 DIPUTADOS EN CONTRA DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Yo pienso que este Congreso debe tomar en sus manos este importante tema, reconociendo que hay varios proyectos, incluyendo el de la diputada Yuderka de la Rosa, del Boli (alude al diputado Bolívar Valera), no sé si de Tobías Crespo, también; varios proyectos que han sido discutido mucho por este Congreso, y que lamentablemente, no han fructificado como tales. Creo que ya llegó la hora de que el país atienda este importante tema".

Le fue concedida la palabra al diputado Rafael Tobías Crespo Pérez, quien manifestó: "Con relación al proyecto de ley que crea el sistema de ciberseguridad contra la ciberdelincuencia en la República Dominicana, que el Poder Ejecutivo envió la comunicación para el retiro temporal del mismo, nosotros lo habíamos solicitado de esa forma. Indicarle que los miembros de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación, que preside Víctor Fadul, estamos convocados hoy para las tres (03:00) de la tarde. En esta comisión hay jóvenes diputados muy



# ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 17 DE 68

talentosos, para seguir el estudio de esa iniciativa, que es importante. Ya vino otra, del Senado de la República, también aprobada, para unificarla ahí, y todo el que esté en disposición, que vaya a aportar, porque nosotros vamos a tener grandes retos y desafíos en los próximos años con el uso de la ciberseguridad contra los delitos de alta tecnología y los delitos en el ciberespacio".

vaya a aportar, porque nosotros vamos a tener grandes retos y desafíos en los próximos años co
el uso de la ciberseguridad contra los delitos de alta tecnología y los delitos en el ciberespacio".
3.2. Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.
No hubo.
4. Turnos previos.
No hubo.
5. Observaciones del Poder Ejecutivo a las leyes aprobadas por el Congreso Nacional.
(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)
6. Proyectos de ley devueltos, con modificaciones, por el Senado de la República.
(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 18 DE 68

7. Iniciativas cuyo conocimiento haya sido declarado de orden que haya correspondido en la primera discusión.	urgencia por el Pleno, siguiendo el
(No hubo iniciativas a tratar en es	sta categoría.)
8. Iniciativas que quedaren pendientes del orden del día	anterior.
8.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, sig depósito en la unidad de registro de la Secretaría Genera	_
(No hubo iniciativas a tratar en es	sta categoría.)
8.2. Proyectos priorizados.	
(No hubo iniciativas a tratar en es	sta categoría.)
8.3. Proyectos para segunda discusión, siguiendo el or la primera.	den que le haya correspondido en
(No hubo iniciativas a tratar en es	sta categoría.)

8.4. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.



#### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 19 DE 68

PUNTO NO. 8.4.1: Primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00377 del 29 de junio de 2022.

- 1 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República incluir en el presupuesto general del Estado la terminación y equipamiento de la sede central del cuerpo de bomberos de la provincia Santiago. (Proponente: Víctor Manuel Fadul Lantigua). Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales recibido el 02/06/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. »Número de Iniciativa: 07033-2020-2024-CD
- 2 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República impartir instrucciones al Ministerio de Cultura para la construcción de una casa de la cultura y una escuela de bellas artes en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponentes: Hamlet Amado Sánchez Melo, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 28/04/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. »Número de Iniciativa: 04951-2020-2024-CD
- 3 Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados tributa un merecido reconocimiento al artista, cantante y compositor Fausto Ramón Sepúlveda (Fausto Rey). (Proponente: Juan Julio Campos Ventura). Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 17/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. »Número de Iniciativa: 04476-2020-2024-CD
- 4 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se declara de alta prioridad para el Estado dominicano el deporte olímpico y paraolímpico a través del reconocimiento y promoción de fundaciones y programas de apoyo que trabajen a favor de los atletas olímpicos dominicanos. (Proponentes: Orlando Salvador Jorge Villegas, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Ignacio Aracena, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Olfanny Yuverka Méndez Matos). Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 24/03/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. »Número de Iniciativa: 06022-2020-2024-CD
- 5 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un polideportivo en el municipio San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo. (Proponente: José Moisés Ortiz López). Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 06/01/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. »Número de Iniciativa: 05146-2020-2024-CD
- 6 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un (1) multiuso en el municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente: Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 18/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

»Número de Iniciativa: 04967-2020-2024-CD



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 20 DE 68

- 7 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al atleta Christopher Duarte (Chris) por lograr la gran hazaña de pertenecer al baloncesto de la NBA. (Proponente: Jhonny de Jesús Medina Santos). Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 31/03/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

  »Número de Iniciativa: 05974-2020-2024-CD
- 8 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al ministro de Deportes para que se incluya en presupuesto general del Estado la construcción de un polideportivo techado en el sector Cancino, municipio Santo Domingo Este. (Proponente(s): Luis Manuel Henríquez Beato). Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 22/04/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. »Número de Iniciativa: 04818-2020-2024-CD
- 9 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de una cancha deportiva multiuso en el sector Perla Antillana, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente: Heriberto Aracena Montilla). Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 24/05/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

  »Número de Iniciativa: 05777-2020-2024-CD
- 10 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce al señor Álvaro Arvelo hijo. (Proponente: Ramón María Ceballo Martes). Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 02/06/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

  »Número de Iniciativa: 05310-2020-2024-CD
- 11 Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) para la construcción de un edificio que aloje la instalación de una unidad de formación técnico profesional con base en la provincia de San Pedro de Macorís. (Proponentes: Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Fior Daliza Peguero Varela, Pedro César Mota Pacheco, Rafaela Alburquerque de González). Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 03/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

»Número de Iniciativa: 04966-2020-2024-CD

12 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) la terminación de la carretera Palo Amarillo-Sabana Iglesia hasta las Mesetas-Jánico, provincia Santiago. (Proponente: José Benedicto Hernández Tejada). Con informe de la Comisión Permanente de Energía el 09/06/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

»Número de Iniciativa: 05844-2020-2024-CD



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 21 DE 68

- 13 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al empresario y filántropo Fernando José Ortega Brugal, por su trayectoria empresarial y labor humanitaria. (Proponentes: Juan Agustín Medina Santos, Julio Emil Durán Rodríguez, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Ivannia Rivera Núñez). Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio recibido el 02/06/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. »Número de Iniciativa: 06152-2020-2024-CD
- 14 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir a la Procuradora General de la República para la construcción de una cárcel para mujeres y un centro especializado para menores de edad en conflicto con la justicia, en la provincia San Juan. (Proponentes: Mélido Mercedes Castillo, Fabiana Tapia Valenzuela). Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 31/03/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

»Número de Iniciativa: 05343-2020-2024-CD

15 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un puente vehicular y peatonal que comunica los sectores San Gregorio y Cristo Rey, municipio Tenares, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente: Charlene Canaán Cabrera). Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 26/08/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

»Número de Iniciativa: 05612-2020-2024-CD

- 16 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a los fines de construir el tramo carretero que une a los municipios de Cabral y El Peñón, provincia de Barahona. (Proponentes: Moisés Ayala Pérez, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Luis Alcides Báez, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Margarita Tejeda de la Rosa, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Rudy María Méndez, Nidio Encarnación Santiago, Elías Báez de los Santos, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Franklin Ramírez de los Santos). . Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 20/04/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

  »Número de Iniciativa: 04870-2020-2024-CD
- 17 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida del presupuesto para la construcción de un elevado después de la Av. Bartolomé Colón, en dirección solamente de la Av. Estrella Sadhalá, provincia Santiago. (Proponentes: Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 02/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

»Número de Iniciativa: 05375-2020-2024-CD



#### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 22 DE 68

- 18 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida del presupuesto para la construcción de un elevado en la intersección de la Av. 27 de Febrero con carretera Tigaiga, en dirección 27 de Febrero, provincia Santiago. (Proponentes: Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 04/11/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

  »Número de Iniciativa: 05403-2020-2024-CD
- 19 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar las partidas económicas en el presupuesto general del Estado para la construcción del puente sobre el río Ámina, Mao, y el tramo carretero de ochocientos metros de la avenida Benito Monción del municipio de Mao, provincia Valverde, e instruya al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a realizar dichas obras. (Proponente: Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 23/06/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

  »Número de Iniciativa: 04884-2020-2024-CD
- 20 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que se construyan varias vías de comunicación en la provincia Bahoruco. (Proponente: Rafael Cuevas Jiménez). Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 23/03/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.32, ordinaria, del 29/06/2022.

  »Número de Iniciativa: 05127-2020-2024-CD
- 21 Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República incluir en el proyecto de ley de Presupuesto General del Estado una partida para la construcción de una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en el margen oriental del municipio Santo Domingo Este (Proponentes: Alexis Isaac Jiménez González, Adelis de Jesús Olivares Ortega). Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad recibido el 26/04/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

»Número de Iniciativa: 04699-2020-2024-CD

- 22 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la formación del grupo parlamentario de amistad entre la República Dominicana y el Estado de Qatar. (Proponentes: Jorge Hugo Cavoli Balbuena, José Miguel Cabrera, Miguel Alberto Bogaert Marra). Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 24/05/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

  »Número de Iniciativa: 05985-2020-2024-CD
- 23 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la conformación del grupo parlamentario de amistad entre la República Dominicana y la República de Sudáfrica. (Proponentes: Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Elías Wessin Chávez). Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 31/05/2022. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

  »Número de Iniciativa: 05694-2020-2024-CD



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 23 DE 68

- 24 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en torno a la construcción de un centro de atención de segundo nivel en el municipio de Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís. (Proponentes: Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Fior Daliza Peguero Varela, Luis Gómez Benzo, Pedro César Mota Pacheco, Rafaela Alburquerque de González). Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 05/08/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

  »Número de Iniciativa: 05098-2020-2024-CD
- 25 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública para que se incluya en el presupuesto general del Estado la construcción de un centro de atención primaria en el sector Los Mameyes, municipio Santo Domingo Este. (Proponente: Luis Manuel Henríquez Beato). Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 20/05/2021. Leído el informe de la Comisión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022.

»Número de Iniciativa: 04825-2020-2024-CD

Manifestó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "En el día de ayer se leyeron las resoluciones, se debatieron, hubo alrededor de veinticuatro turnos. Además de eso, anoche, junto con el equipo técnico, nos tomamos la molestia de analizar cada una de esas resoluciones, pero, una cantidad determinada de diputados tienen, también, modificaciones sobre los proyectos, que todas son de mejoría, para que estos no salgan con errores. En ese sentido, ¿qué voy a hacer?, voy a leer los enunciados. Luego, por secretaría, le damos lectura a las modificaciones, en bloque también, y las vamos a someter en bloque, porque no son de fondo, todas son de forma. Primero, porque algunos diputados ayer lo advirtieron, y las sometieron, y segundo, porque anoche todo el equipo técnico estuvo trabajando con este proceso, y de ahí se generaron todas estas modificaciones que, de todos modos, solicitamos a los señores diputados que, por favor, pongan atención. Entonces, al final de la sesión, más o menos, a la una (01:00), volveremos con la lectura de las otras veinte resoluciones que tenemos para conocerlas en el día de mañana. Ya hoy será mucho más rápido, porque ayer al ser el inicio y no estábamos bien ambientados con el método, invertimos mayor cantidad de tiempo. Hoy va a ser mucho más rápido y mucho más fácil porque ya le hemos tomado el ritmo de acuerdo a la lectura que dieron ayer la honorable diputada Shoraya Suárez y Agustín Burgos, que lo hicieron bastante ágil. Ahora, voy a solicitarle a la señora secretaria, Shoraya Suárez, que le dé lectura a las modificaciones de las



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 24 DE 68

resoluciones, para someterlas en bloque y luego, someter a votación la aprobación o no de las mismas, íntegramente, en el mismo orden en que han sido presentadas, discutidas y debatidas. Señora secretaria, dé lectura a las modificaciones. Se integra a la sesión el señor secretario Agustín Burgos".

En efecto, en este momento, se incorporó a la sesión el secretario titular, diputado Agustín Burgos Tejada, asumiendo, de inmediato, sus funciones.

A continuación, por Secretaría, se procedió a la lectura de las modificaciones propuestas al primer grupo de resoluciones internas. A saber:

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual tributa un merecido reconocimiento al artista cantante y compositor Fausto Ramón Sepúlveda (Fausto Rey). (Iniciativa No. 04476-2020-2024-CD).

#### ENMIENDA PRESENTADA:

Modificar el primer dispositivo para que diga: 'Primero. Reconocer al señor Ramón Sepúlveda -Fausto Rey- por sus aportes en favor de la cultura y la identidad dominicana, como artista, cantante, músico y compositor, por más de medio siglo'.

Proponente de la enmienda: Alfredo Pacheco Osoria"(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Deportes, Educación Física y Recreación la construcción de un multiuso en el municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís. (Iniciativa No. 04967-2020-2024-CD)

#### **ENMIENDAS PRESENTADAS:**

Modificar para que diga, en las vistas:

- 'Eliminar la segunda legislación relacionada establecida en la segunda vista, ya que ha sido derogada'.
- EN LOS CONSIDERANDOS.



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 25 DE 68

Modificar el cuarto considerando para que diga:

'Considerando cuarto: Que el valor del deporte como sinónimo de salud y la importancia de que las instalaciones deportivas y culturales estén adaptadas a los nuevos hábitos de consumo, nos hacen razonar y pensar que, en la juventud, así como los adultos mayores del municipio de Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís, necesitan del apoyo de las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación para la construcción del indicado multiuso'.

#### • EN EL DISPOSITIVO.

Único: 'Recomendar al señor Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación para que se construya un multiuso en la cancha del parque Duarte, municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís'.

Proponente de la enmienda: Alfredo Pacheco Osoria"(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al atleta Christopher Duarte (Chris), por lograr la gran hazaña de pertenecer al baloncesto de la NBA. (Iniciativa No. 05974-2020-2024-CD)

#### ENMIENDA PRESENTADA:

 Modificar en la descripción y el dispositivo del texto propuesto en el informe, para que donde dice: "pertenecer a la Asociación Nacional de Baloncesto (NBA)", diga: "pertenecer a la Asociación Nacional de Baloncesto (NBA) de Estados Unidos".

Proponente de la enmienda: Alfredo Pacheco Osoria"(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al señor Presidente de la República instruir al ministro de Deportes para que se incluya en el Presupuesto General del Estado 2021 la construcción de un polideportivo techado en el sector Cancino, municipio Santo Domingo Este. (Iniciativa No. 04818-2020-2024-CD)

### ENMIENDA PRESENTADA:

Modificar el segundo considerando, para que diga:

**Considerando segundo:** Que el sector Cancino, situado en la circunscripción 1, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, ha tenido una tradición deportiva, y no cuenta con las infraestructuras deportivas adecuadas para su práctica.



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 26 DE 68

Modificar el tercer considerando, para que donde dice: 'Inculcan', para que diga: 'Inculquen'.

Proponente de la enmienda: Alfredo Pacheco Osoria"(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce al señor Álvaro Arvelo hijo. (Iniciativa No. 05310-2020-2024-CD)

#### ENMIENDA PRESENTADA:

El primer considerando, modificar, para que donde dice: "Que conforme a la Constitución es debe...", se le agregue: "...del Estado...", lo demás sigue igual.

Proponente de la enmienda: Alfredo Pacheco Osoria".(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para la construcción de un edificio que aloje la instalación de una unidad de formación técnico profesional con base en la provincia San Pedro de Macorís. (Iniciativa No. 04966-2020-2024-CD)

#### ENMIENDA PRESENTADA:

En la descripción del texto propuesto por la comisión, modificar para que diga:

"Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al Presidente de la República que instruya a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, y a la del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), para que se construya una dependencia del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) en la provincia San Pedro de Macorís".

Proponente de la enmienda: Alfredo Pacheco Osoria"(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir al administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) la terminación de la carretera Palo Amarillo-Sabana Iglesia hasta las Mesetas-Jánico, provincia Santiago. (Iniciativa número 05844-2020-2024-CD)

**ENMIENDAS PRESENTADAS:** 



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 27 DE 68

Modificar la descripción del texto propuesto por la comisión, para que diga:

'Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Presidente de la República instruir al administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) la construcción de la carretera Jánico-Las Mesetas, municipio Jánico, provincia Santiago'.

Modificar el dispositivo, para que diga:

'Recomendar al Presidente de la República instruir a la administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica (EGEHID) la construcción de la carretera Jánico-las Mesetas, municipio Jánico, provincia Santiago.

Proponente de la enmienda: José Benedicto Hernández"(sic)

"Propuesta de modificación al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual le solicita al Presidente de la República instruir a la Procuradora General de la República para la construcción de una cárcel para mujeres y un centro especializado para menores de edad en conflicto con la justicia en la provincia San Juan. (Iniciativa No. 05343-2020-2024-CD)

#### **ENMIENDAS PRESENTADAS:**

- 1. Eliminar la segunda vista del informe.
- 2. Agregar una vista al informe, en el lugar que corresponda, de manera cronológica, que dirá:

**'Vista:** La Ley No.113-21, 20 de abril 2021 que regula el Sistema Penitenciario y Correccional en la República Dominicana deroga la Ley No.224 del 26 de junio 1984.

3. Modificar el nombre del proyecto de resolución en el informe, para que diga:

Resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al Presidente de la República asignar una partida económica en la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2023 al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVED), para que en coordinación con el Consejo Superior del Ministerio Público apruebe la construcción de un centro penitenciario para mujeres, y un Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal (CAIPACLP) en la provincia San Juan.

4. Modificar el dispositivo del proyecto de resolución en el informe, para que se lea:

**Único: Recomendar** al Presidente de la República señor Luis Rodolfo Abinader Corona instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda,



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 28 DE 68

Hábitat y Edificaciones (MIVED) en coordinación con el Consejo Superior del Ministerio Público, apruebe la construcción de un centro penitenciario para mujeres y un centro de atención integral para adolescentes en conflicto con la ley penal (CAIPACLP), en la provincia de San Juan.

Proponente de la enmienda: Mélido Mercedes Castillo"(sic)

"Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del primer grupo de las resoluciones internas con informe de las comisiones.

#### **ENMIENDAS PRESENTADAS**

- Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados según la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo, en vista de que suscitan diferencias.
- Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas en las palabras que lo ameriten.
- Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda.

Proponente de la enmienda: Alfredo Pacheco Osoria"(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se solicita al Presidente de la República asignar una partida del presupuesto para la construcción de un elevado después de la avenida Bartolomé Colón, en dirección solamente a la avenida Estrella Sadhala, provincia Santiago. (Iniciativa No. 05375-2020-2024-CD)

#### ENMIENDAS PRESENTADAS:

#### Modificar:

- En la descripción y en el dispositivo del texto propuesto por la comisión, sustituir donde dice: "del año 2022", "para el año 2023".
- En el considerando cuarto, donde dice: "ciudad Santiago", para que diga: "ciudad Santiago de los Caballeros".

Proponente de la enmienda: Alfredo Pacheco Osoria"(sic)

"Propuesta de modificación al informe favorable con modificaciones al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al Presidente de la República asignar una partida del presupuesto para la construcción de un elevado en la intersección avenida 27 de Febrero con carretera Tigaiga, en dirección 27 de Febrero, provincia Santiago. (Iniciativa No. 05403-2020-204-CD)



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 29 DE 68

#### **ENMIENDAS PRESENTADAS:**

#### Modificar:

- En la descripción del texto propuesto por la comisión para que diga: 'Resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al Presidente de la República consignar una partida económica en la Ley del Presupuesto General del Estado para el año 2023, a fin de que se construya un elevado en la intersección de la avenida 27 de Febrero con la carretera Tigaiga, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.
- En el considerando tercero y el dispositivo donde dice: "...en la ciudad de Santiago...", para que diga: "...en la ciudad de Santiago de los Caballeros...".
- En el dispositivo, donde dice: "...año 2022...", para que diga: "...año 2023..."

Proponente de la enmienda: Alfredo Pacheco Osoria"(sic)

Finalizada la lectura de las modificaciones, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Ya dimos lectura a las modificaciones, algunas sometidas por diputados, otras preparadas por nuestro equipo técnico, que anoche hicimos una buena revisión, para que todos estos proyectos se fueran correctamente; con estas modificaciones hacemos mejoría tanto a los informes como a los proyectos".

Fue designado como secretario ad hoc el diputado Francisco Antonio Solimán Rijo, ante la salida momentánea del diputado Agustín Burgos Tejada, secretario titular.

Votación 004

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, presentadas por el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria, y los diputados José Benedicto Hernández Tejada y Mélido Mercedes Castillo, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes del primer grupo de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 30 DE 68

Votación 005

Sometido a votación el primer grupo de resoluciones internas con sus informes y sus modificaciones, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

El primer grupo de resoluciones internas, con sus informes y sus modificaciones quedó aprobado en única discusión.

\_\_\_\_\_

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos de la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Para agilizar, con este paso, ya la agenda se pone chiquitita. Estamos votando para dejar sobre la mesa, momentáneamente, la estructura 8 y conocer la 9. Ahí hay un cúmulo de resoluciones de casi un año, entonces, no es posible. Además, eso nos sirve de ensayo para ir viendo, en la modificación del Reglamento, cosas que pueden hacernos más funcionales. Porque, cuál es el tema, José Horacio, que yo sé que usted es un hombre muy interesado, es que el Reglamento se hizo en aquella oportunidad, y muchos de los procedimientos son de cuando éramos solo setenta u ochenta diputados, ahora somos ciento noventa y por eso se dan los cúmulos. Entonces, voy a solicitar, por un problema de agotamiento físico, a la señora vicepresidenta, que me ayude con la estructura 9".

En este momento, asumió la conducción de los trabajos legislativos la diputada vicepresidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos, ante la salida momentánea del diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 31 DE 68

A continuación, se pasó al conocimiento de la estructura 9.

	 _	

9. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la unidad de registro de la Secretaría General.

PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la Cámara de Diputados, disponer e incluir en el presupuesto general de la nación, la instalación de una extensión de la casa del conductor en la provincia Duarte. (Proponente: Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 29/06/2021. »Número de Iniciativa: 05729-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial.

\_\_\_\_\_

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica del presupuesto general del Estado para la construcción y equipamiento del destacamento policial del municipio de Laguna Salada, provincia Valverde. (Proponente: Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). Depositado el 04/08/2021.

»Número de Iniciativa: 05878-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía.

\_\_\_\_\_

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de una cancha deportiva en el municipio Galván, provincia Bahoruco. (Proponente: Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 22/11/2021. »Número de Iniciativa: 06326-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación.



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 32 DE 68

PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la reparación del multiuso de San José de las Matas, provincia Santiago. (Proponente: José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 18/03/2022.

»Número de Iniciativa: 06593-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación.

\_\_\_\_\_

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador de las Empresas de Generación Hidroeléctricas Dominicana (EGEHID), la reconstrucción del camino de acceso hacia la hidroeléctrica Rosa Julia de la Cruz, desde la comunidad Mata Bonita hasta los Memisos, distrito municipal Las Gordas, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente: Napoleón López Rodríguez). Depositado el 01/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07527-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Energía.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre Magistrado Juan Guiliani Vólquez el Palacio de Justicia de Santa Cruz de Barahona, provincia Barahona. (Proponente: Moisés Ayala Pérez). Depositado el 14/06/2022.

»Número de Iniciativa: 07781-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Justicia.



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 33 DE 68

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de ley que declara el día 31 de mayo de cada año como "Día Nacional de la Empresa Privada y los Empleadores en la República Dominicana". (Proponente: Orlando Antonio Martínez Peña, Nolberto Ortiz De La Cruz, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 14/06/2022. »Número de Iniciativa: 07783-2020-2024-CD No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio. PUNTO NO. 9.8: Proyecto de ley que designa con el nombre "Sandra Peña" la cancha municipal del municipio de Duvergé, provincia Independencia. (Proponente: Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 15/06/2022. »Número de Iniciativa: 07887-2020-2024-CD No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación. PUNTO NO. 9.9: Proyecto de ley que designa con el nombre "Domingo Pérez García (Teté)", el multiuso del municipio de Duvergé, provincia Independencia. (Proponente: Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 15/06/2022. »Número de Iniciativa: 07888-2020-2024-CD No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación.



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 34 DE 68

PUNTO NO. 9.10: Proyecto de ley que incentiva la donación de sangre y plasma convaleciente. (Proponentes: Agustín Burgos Tejada, Ángel Teófilo Estévez Estévez, Francisco Alberto Díaz García). Depositado el 22/06/2022. »Número de Iniciativa: 07901-2020-2024-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a
estudio de la Comisión Permanente de Salud.
PUNTO NO. 9.11: <b>Proyecto de ley de amnistía para el registro de armas de fuego irregulares o su entrega voluntaria.</b> (Proponente: Franklin Martín Romero Morillo). <u>Iniciado en el Senado el 24/08/2021 y aprobado el 01/06/2022</u> . <u>Depositado en la Cámara de Diputados el 23/06/2022</u> .
»Número de Iniciativa: 07906-2020-2024-CD
No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a
estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía.
En este momento, reasumió la conducción de los trabajos legislativos el diputado presidente
Alfredo Pacheco Osoria.

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de la estructura 8, excepto los puntos 8.4.11 y 8.4.12, resultó: APROBADO. DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A seguidas, se pasó al conocimiento del punto 8.4.11.



#### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 35 DE 68

PUNTO NO. 8.4.11: **Proyecto de ley de exequátur de la República Dominicana.** (Proponente: Moisés Ayala Pérez). Depositado el 28/02/2022. (Ref.05293-2020-2024). En orden del día en la sesión No.11, Ordinaria del 31/03/2022. Tomado en consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 31/03/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.11, Ordinaria, del 31/03/2022. Plazo vencido el 30/04/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 25/05/2022. En orden del día para 1era. discusión en la sesión No.32, Ordinaria del 29/06/2022. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022.

Señaló el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Me informa el diputado José Horacio Rodríguez que el informe no tiene el texto de como queda. Entonces, vamos a leer el proyecto. Buena observación, gracias José Horacio. Siempre les digo a los diputados, ¿cómo es que dice Camacho?, 'que estudien su clase'. Entonces, no vamos a liberarlo de lectura, vamos a solicitar al señor secretario que le dé lectura al proyecto íntegro y luego leemos el informe".

Por Secretaría, se procedió a la lectura del texto del proyecto de ley.

A seguidas, por Secretaría solo se leyó del informe que rinde la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a partir de donde dice: "Conclusión y Recomendación de la Comisión", no obstante, se transcribe a continuación el texto completo de dicho informe, según lo dispone el numeral 5) del artículo 117 del Reglamento de la Cámara de Diputados. A saber:

"INFORME FAVORABLE CON MODIFICACIONES AL PROYECTO DE LEY DE EXEQUÁTUR DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

AL: LICENCIADO ALFREDO PACHECO OSORIA

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

VÍA: SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA

PREPARADO POR: COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN

SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRESIDIDA POR: **DIPUTADO EDUARDO HIDALGO ABREU** 



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 36 DE 68

## ÍNDICE DE CONTENIDO

- 1. Ficha técnica.
- 2. Antecedentes.
- 3. Contenido y objeto del proyecto.
- 4. Conclusión y recomendación de la Comisión.
- 5. Anexos:
  - a) Acta No.05-PLO-2022 de la reunión del lunes, 25 de abril de 2022;
  - b) Control de asistencia de la reunión del lunes, 25 de abril de 2022;
  - c) Propuesta del texto del proyecto de ley sugerido por la comisión COMO QUEDA.

#### FICHA TÉCNICA

Código de la iniciativa: NO.06437-2020-2024-CD.

Realizado por: Comisión Permanente de Educación Superior,

Ciencia y Tecnología.

Versión: 1.0.

Descripción: Proyecto de ley de exequátur de la República

Dominicana.

**Estado del informe:** Aprobado por la comisión y pendiente de conocer

por el Pleno de la Cámara de Diputados.

**Localización:** Sistema de Información Legislativa -SIL-.

**Abogada:** Juana Oriser Rosario Ferreras.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

#### **ANTECEDENTES**

La **iniciativa No.06437-2020-2024-CD**, correspondiente al proyecto de ley de exequátur de la República Dominicana, tiene como proponente al diputado **Moisés Ayala Pérez.** Depositada el 28 de febrero 2022. (Ref.05293-2020- 2024). En Orden del Día, tomada en consideración y **enviada** a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.11, Ordinaria, del 31 de marzo de 2022.

Tratada por la comisión en la reunión No.05-PLO-2022 del 25 de abril de 2022, en la que fue presentada y se decidió rendir el informe.



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 37 DE 68

#### CONTENIDO Y OBJETO DEL PROYECTO

La iniciativa está estructurada por un título, once considerandos, siete vistas (os) que referencian legislación relativa al tema, veintidós artículos, nombre y firma del proponente. Tiene por objeto derogar la Ley No.111, del 3 de noviembre de 1942, sobre exequátur en la República Dominicana y actualizar la legislación.

#### CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN

La Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología apoderada para el estudio del proyecto de ley de exequátur de la República Dominicana, ley ordinaria en virtud del artículo 113 de la Constitución de la República; luego de analizar y estudiar la iniciativa, decidió rendir al Pleno de la Cámara de Diputados un informe favorable con modificaciones y solicitarle dar el voto positivo para su aprobación.

Las modificaciones al proyecto de ley sugeridas por la comisión, son las siguientes:

1. Modificar el nombre del proyecto, para que se lea:

#### Ley de Exequátur de la República Dominicana

- 2. En el artículo 10, numeral 4) del proyecto, eliminar el número dos "(2)" con sus paréntesis.
- 3. En el artículo 15 del proyecto, después de la palabra "extraordinarias", sustituir "de la" por "**del**"
- 4. En el artículo 18 del proyecto, colocar tilde a la palabra "Artículo".
- 5. En el artículo 21 del proyecto, colocar acento a la palabra "exequátur".

Por la Comisión Permanente de Educación Superior Ciencia y Tecnología"(sic)



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 38 DE 68

COMISIONADOS: Eduardo Hidalgo Abreu, presidente. Moisés Ayala Pérez, vicepresidente. Enriqueta Rojas Javier, secretaria. Agustín Burgos Tejada, Brenda Mercedes Ogando Campos, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Hamlet Amado Sánchez Melo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Luis Alcides Báez, María Elisa Suárez Alcalá, Nolberto Ortiz de la Cruz, Rosa Amalia Pilarte López y Rudy María Méndez, miembros.

FIRMANTES: Eduardo Hidalgo Abreu, presidente. Moisés Ayala Pérez, vicepresidente. Enriqueta Rojas Javier, secretaria. Agustín Burgos Tejada, Brenda Mercedes Ogando Campos, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Luis Alcides Báez, María Elisa Suárez Alcalá, Nolberto Ortiz de la Cruz, Rosa Amalia Pilarte López y Rudy María Méndez, miembros.

En tanto se daba lectura a la parte citada del informe, asumió la conducción de la sesión la diputada vicepresidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos, ante la salida momentánea del diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria.

Finalizada la lectura de la parte citada del informe, el proyecto de ley quedó sometido a su primera discusión.

Le fue concedida la palabra al diputado Eduardo Hidalgo Abreu, presidente de la comisión que estudió el proyecto, y manifestó: "En primer lugar, quiero agradecer a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que tiene varios meses trabajando esta iniciativa del diputado Moisés Ayala, a quien también extendemos nuestras felicitaciones, porque este es un proyecto que viene a dar respuesta a un viejo sueño que tiene el sector profesional de la República Dominicana, para resolver este trámite de años, de modo que el Poder Ejecutivo pudiera emitir un decreto asignando el exequátur. Pienso que el diputado Ayala ha hecho un gran proyecto que va a ser recibido por la comunidad de profesionales del país y que yo sé que están muy, pero muy contentos con que en la Cámara aprobemos el mismo. Queremos solicitar el voto unánime, de todos los diputados y las diputadas, porque es necesario este proyecto,



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 39 DE 68

aprovechamos para pedir la urgencia del mismo. Este proyecto tiene dos años aquí y yo pienso que hoy debemos declararlo de urgencia, para que lo aprobemos en dos lecturas consecutivas".

En tanto el diputado Hidalgo Abreu desarrollaba su intervención, se reincorporó a la sesión el secretario titular, diputado Agustín Burgos Tejada, asumiendo de inmediato sus funciones.

El proponente de esta iniciativa, diputado Moisés Ayala Pérez, dijo al motivar su pieza: "Este proyecto tiene casi dos años aquí en la Cámara de Diputados. Es el resultado de nuestra preocupación por los jóvenes que, después de durar cinco o seis años haciendo una carrera universitaria, para obtener su exequatur tienen que durar cinco o seis meses y hasta un año, porque tiene que pasar por el Poder Ejecutivo, y el Presidente darle un decreto, para que puedan insertarse en el mercado laboral. Quiero informarles a todos los colegas, que dicho proyecto lo enviamos al Poder Ejecutivo, y la Consultoría Jurídica nos entregó su opinión y se pusieron bien contentos, porque la oficina del Ejecutivo está congestionada de tantos trámites burocráticos que todavía deben pasar por ahí. También consultamos al Ministerio de Educación Superior, y a las diferentes universidades. Esto vendría a facilitar que nuestros jóvenes, en un tiempo récord de uno o dos meses, puedan obtener su licencia profesional, después de haber durado tantos años en una universidad. Quiero pedirles a todos ustedes el voto favorable, para que nuestros jóvenes, tanto de grado como de postgrado, obtengan su licencia profesional o exequátur lo antes posible, y así, también, podamos evitar que extranjeros y personas no calificadas puedan ejercer una carrera profesional en la República Dominicana. Honorables diputados y diputados, esto no es un proyecto de Moisés Ayala, esto es un proyecto-país, para la juventud dominicana, por lo que les pido el voto favorable y a la vez, agradezco al presidente de la comisión el haber solicitado la urgencia del mismo".

En tanto el diputado Ayala Pérez desarrollaba su intervención, se reintegró a la sesión el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria, asumiendo de inmediato sus funciones.



#### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 40 DE 68

El diputado Juan Alberto Aquino Montero participó del debate y señaló: "Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar al colega Moisés Ayala, porque con un proyecto de esta índole vamos a beneficiar a esos profesionales, que a veces terminan sus estudios y pierden la oportunidad de conseguir un trabajo por no tener un exequátur. De manera, pues, que les vamos a pedir a los colegas un voto favorable para este proyecto, y que así esos profesionales tengan su exequátur lo más pronto posible".

Intervino esta vez el diputado Hamlet Amado Sánchez Melo, quien expuso lo siguiente: "Ciertamente, presidente, quiero primero, hacer constar mi firma en este proyecto por la importancia que reviste, le pido disculpas al presidente de la comisión, que no pude estar presente en esa oportunidad, y felicito a mi querido amigo, mi hermano y colega, el doctor Moisés Ayala. Este es un proyecto de suma importancia para toda la República Dominicana, sobre todo, lo que ya mencionó el querido proponente. No vamos a tomar más tiempo, sencillamente, quiero pedirles el voto favorable para esta pieza, que es importante para todos y cada uno de los que de una forma u otra tenemos que ver con el tema educativo en la República Dominicana".

Habló a continuación la diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar y manifestó: "La verdad es que yo me siento honrada de haber tenido la oportunidad de presidir una subcomisión para estudiar este proyecto de ley. Quiero informarles a todos los honorables que ha sido bien estudiada y consensuada. Recibimos en la subcomisión a los técnicos del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, con ellos estudiamos dicho proyecto y acogimos sus recomendaciones. Recibimos una comisión que envió la Consultoría Jurídica de la Presidencia, y también, estuvieron de acuerdo con que sea el Ministerio de Educación Superior quien emita el exequátur, que en lo adelante se llamará 'licencia profesional', según nuestra nueva ley. En nombre de todos los nuevos profesionales, a los cuales nosotros les vamos a facilitar la vida porque podrán obtener su exequátur para poder ejercer su profesión en un tiempo récord,



#### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 41 DE 68

máximo de dos meses, quiero darles las gracias a todos ustedes, honorables, por apoyar este noble proyecto".

El diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo expuso las siguientes consideraciones: "Miren, este proyecto creo que debemos aprobarlo a unanimidad, porque viene a corregir una distorsión que debió resolver la Ley No.139-01 sobre el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que crea también el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. La Ley de Exequátur es del 1942. Creo que con esto resolvemos un tema de descentralización del Gobierno en este aspecto, porque la República Dominicana tiene que avanzar a la descentralización. Y he escuchado, dos años, año y medio, el mío duró un año, porque hay que llevarle en bloque al Poder Ejecutivo, los exequátur, para ellos trabajarlos, porque no pueden trabajar uno a uno. Ahora, con esta ley, la MESCYT podrá agilizar, y en dos meses, como dice la honorable diputada, aprobar un exequátur. Los felicito, y creo que todos debemos apoyar este proyecto de ley".

En uso de la palabra, el diputado Francisco Rodolfo Villegas Pérez expresó: "Miren, este proyecto de ley, que fue sometido por nuestro colega Moisés Ayala, viene a resolver una problemática que teníamos los profesionales en la República Dominicana, que había que esperar, prácticamente, más de un año para poder ejercer la profesión, porque era el Poder Ejecutivo que tenía que emitir un decreto para otorgar la licencia de exequátur. Nosotros felicitamos al colega Moisés Ayala por esta iniciativa, y queremos solicitar a todos los diputados de este bloque que la apoyen, que es importante para todos los dominicanos y, sobre todo, para todos los profesionales. Con este proyecto que le da a la MESCYT la facultad de entregar los exequátur, nosotros vemos que, en dos meses ya los profesionales podrán tenerlo".



#### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 42 DE 68

El diputado Ignacio Aracena, en su turno, expuso: "Todos los días le agradezco a Dios por la oportunidad de aprender un poquito más. Hoy, para mí, ha sido una gran satisfacción el aprendizaje, y la comisión que estudió este proyecto sabe a lo que me refiero. Sin embargo, quiero reconocer el gran trabajo que ha hecho esa comisión. Este es un proyecto que era una deuda histórica, pero, también, es un proyecto que va a eliminar ese cúmulo de trabajo que tiene el despacho del Presidente, que no dispone de espacio para aprobar y firmar todos esos exequátur. Con este nuevo proyecto se le va a dar la facilidad a muchos graduandos para que obtengan esa licencia de uso profesional en tiempo récord. Felicitamos a los proponentes de esta pieza, que va a hacer un gran aporte. Y me voy a limitar, simplemente, a pedirles que votemos de manera unánime por este proyecto, para que los estudiantes y los profesionales de la República Dominicana cuenten con la licencia que les permita ejercer dignamente su trabajo sin necesidad de esperar un famoso decreto presidencial".

Manifestó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Voy a someter las modificaciones al proyecto, que sugiere el diputado José Horacio Rodríguez. En el artículo 11, en lugar de decir: "La MESCYT", diga: 'El MESCYT"; es un artículo que estamos cambiando, 'la' por 'el'. En el artículo 19, sustituir el 'literal e' por 'numeral 5)' de esa ley. Entonces, someto a votación las modificaciones al proyecto y al informe si fuera necesario, solicitadas por el diputado José Horacio Rodríguez y ya leídas por nosotros".

Votación 008

Sometida a votación la propuesta de modificación al informe presentada por el diputado José Horacio Rodríguez Grullón, que dice: "En el artículo 11 en lugar de decir "La MESCYT" sustituir por "el MESCYT". En el artículo 19 sustituir "literal e" por "numeral 5)", resultó: APROBADA. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



#### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 43 DE 68

Votación 009

Sometida a votación la solicitud del diputado Eduardo Hidalgo Abreu, secundada por el diputado Moisés Ayala Pérez, para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Votación 010

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, con su modificación, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y su modificación, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

El proyecto de ley quedó aprobado en primera discusión, con su informe y su modificación, y declarado su conocimiento de urgencia.

El diputado presidente levantó esta sesión, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos (12:55) de la tarde, y convocó a una sesión extraordinaria a celebrarse de inmediato, para conocer el proyecto de ley declarado de urgencia y los puntos 8.4.2, 8.4.6 y 12.1 del orden del día.



#### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 44 DE 68

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

#### ALFREDO PACHECO OSORIA PRESIDENTE

NELSA SHORAYA SUÁREZ ARIZA SECRETARIA AGUSTÍN BURGOS TEJADA SECRETARIO

Nos, Ingrid Isabel Abreu Jiménez, directora; Janeida Koverca Rodríguez Brea, relatora-taquígrafa parlamentaria; y Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número treinta y cuatro (34), de la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil veintidós (2022), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión ordinaria del día miércoles seis (06) de julio del año dos mil veintidós (2022).

Ingrid Isabel Abreu Jiménez Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

> Janeida Koverca Rodríguez Brea Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres Corrector



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 45 DE 68

### VOTACIONES CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN

»Sesión: S34PLO22 »Fecha: 06-07-2022

Votación 001" 06.07.2022 11:12:52 Moción: Sometido a votación el retiro del proyecto de ley contra la ciberdelincuencia, solicitado por el Poder Ejecutivo. Presentes en la votación: 100 Registrados: 102 Sí: 99 No: 1 No votaron: 2

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. Ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS	SI	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS	SI	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	PLR		105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD		?
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD		?
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD		?
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR- BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR- BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR- BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		?
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19

RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA		?
ALBURQUERQUE DE GONZALEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC		?
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP	SI	128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		?
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP		?
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP	SI	109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		?
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM	SI	9
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM		16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SIN VOTO	18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		25

BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM		26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		?
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM		39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		?
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM		?
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		77
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM		?
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM	SI	99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		?
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 46 DE 68

HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM		?
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM	SI	57
COLLADO OZORIA	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM		?
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		?
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM		68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM		?
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM		?
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM		?
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84

RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM	SI	91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM	SI	21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM	SI	45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM		?
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SIN VOTO	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		?
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD		?
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		?
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SI	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		?
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD	SI	151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		?
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	134

CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	SI	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		?
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD		153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD	SI	158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD	SI	160
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD	SI	164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD	SI	169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	NO	170



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 47 DE 68

NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		?
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD		?
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SI	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD		?
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		?
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		?
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		?
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

#### Votación 002" 06.07.2022 11:17:05

Moción: Sometido a votación el retiro del proyecto de ley que crea el Instituto Nacional para las Relaciones Bilaterales entre la República Dominicana y la República de Haití, solicitado por el diputado Elías Wessin Chávez.

Presentes en la votación: 104 Registrados: 108 Sí: 103 No: 1 No votaron: 4

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. Ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	AGUSTÍN	PRM	SI	4

MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS	SI	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS	SI	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	PLR		105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD		?
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD		?
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD		?
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR- BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR- BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR- BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		?
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA		?
ALBURQUERQUE DE GONZALEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC		?
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		?
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP		?
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP	SI	109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188

RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		?
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SIN VOTO	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM	SI	9
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SI	18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	25
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM		26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		?
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM		39



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 48 DE 68

DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		?
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM		?
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM	SI	77
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM		?
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM	SI	99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		?
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM		?
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM	SI	57
COLLADO OZORIA	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM		?
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		?
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68

MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM		?
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM		?
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM		?
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM	SI	91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM	SI	21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM	SI	45

VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM		?
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SIN VOTO	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SIN VOTO	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD		132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD		?
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		?
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SI	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		?
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD	SI	151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		?
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	SI	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		?
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 49 DE 68

GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SIN VOTO	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD	SI	158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD	SI	160
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD	SI	163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD	SI	164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD	SI	169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	NO	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		?
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD	SI	174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD		?
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SI	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD		?
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		?
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		?
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		?
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 003" 06.07.2022 11:21:38

Moción: Sometida a votación la designación de una Comisión Bicameral para el estudio del proyecto de ley mediante el cual regula las políticas públicas para la atención, protección e inclusión de personas con trastorno del espectro autista (TEA).

Presentes en la votación: 107 Registrados: 109 Sí: 105 No: 2 No votaron: 2

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. Ad hoc Dorina Yajaira Rodríguez Salazar)	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS	NO	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS	NO	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	PLR		105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD		?
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD		?
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD		?
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR- BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR- BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR- BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		?
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA		?
ALBURQUERQUE DE GONZALEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC		?
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108

AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP	SI	128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		?
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP		?
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		?
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	13
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM	SI	9
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SI	18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	25
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM		26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	28



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 50 DE 68

CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		?
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM		?
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM		?
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM	SI	77
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM		?
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM		?
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM	SI	99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		?
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM		?
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM	SI	57

COLLADO OZORIA	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM		?
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		?
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM		?
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM		?
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM		?
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM		97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88

RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM	SI	91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SIN VOTO	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM	SI	45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM		?
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM		20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD		?
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		?
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SI	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		?
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD	SI	151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		?
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SIN VOTO	134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		?
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 51 DE 68

DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		?
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	SI	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		?
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD	SI	158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		160
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD	SI	164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD	SI	169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		?
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD	SI	174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD		?
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SI	177

RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD		?
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		?
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		?
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		?
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

#### Votación 004" 06.07.2022 11:54:38

»Número de Iniciativa: 07033-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04951-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04476-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 06022-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05146-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04967-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05974-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04818-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05777-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05310-2020-2024-CD. »Número de Iniciativa: 04966-2020-2024-CD. »Número de Iniciativa: 05844-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 06152-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05343-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05612-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04870-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05375-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05403-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04884-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05127-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04699-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05985-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05694-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05098-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04825-2020-2024-CD

Moción: Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, presentadas por el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria, y los diputados

José Benedicto Hernández Tejada y Mélido Mercedes Castillo, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes del primer grupo de resoluciones internas.

Presentes en la votación: 114 Registrados: 121 Sí: 114 No: 0 No votaron: 7

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. Ad hoc Francisco Antonio Solimán Rijo)	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS	SI	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS	SIN VOTO	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	PLR		105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD		?
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR- BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR- BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR- BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		?
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZALEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		110



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 52 DE 68

CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SI	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP	SI	189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		?
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	13
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM	SI	9
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SI	18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	25
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SIN VOTO	28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30

DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM	SI	32
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM		38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM	SI	77
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM	SI	44
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM	SI	99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		?
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM		50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SIN VOTO	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM	SI	57
COLLADO OZORIA	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM		?

LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		?
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM		68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM		?
DLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
DLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM		?
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
AULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
AULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
ÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM		?
ILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
OLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
AMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
AMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
ODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM		89



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 53 DE 68

SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM	SI	91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM	SI	21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM		5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM		20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		?
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SI	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		?
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD	SI	151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		?
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD	SI	136
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD	SI	152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD		183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD	SI	141
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	SIN VOTO	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	144

DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		?
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SIN VOTO	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SIN VOTO	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SIN VOTO	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD	SI	158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD		159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD	SI	160
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD	SI	169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		?
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD		?
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SI	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD		?
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	148

SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		?
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		?
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD	SI	192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

#### Votación 005" 06.07.2022 11:56:42

»Número de Iniciativa: 07033-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04951-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04476-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 06022-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05146-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04967-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05974-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05777-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05310-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05310-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 06152-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05844-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05612-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05343-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05612-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 04692-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05403-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05403-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05604-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05694-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05985-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05694-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05098-2020-2024-CD, »Número de Iniciativa: 05098-2020-2024-CD

Moción: Sometido a votación el primer grupo de resoluciones internas con sus informes y sus modificaciones, en única discusión.

Presentes en la votación: 103 Registrados: 113 Sí: 103 No: 0 No votaron: 10

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. Ad hoc Francisco Antonio Solimán Rijo)	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS	SIN VOTO	104



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 54 DE 68

RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS	SIN VOTO	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	PLR		105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD		?
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR- BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR- BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR- BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		?
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SIN VOTO	10
ALBURQUERQUE DE GONZALEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SI	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP	SI	189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		?
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?

SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	13
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM	SI	9
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SI	18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	25
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM		28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM		29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM	SI	32
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM		38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM		39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7

FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM	SI	47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
		_		
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM	SI	77
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM	SI	44
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM	SI	99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		?
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM		50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SIN VOTO	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM	SI	57
COLLADO OZORIA	MARTA DE JESÚS	PRM		58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SIN VOTO	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM		?
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM		68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 55 DE 68

OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM		?
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM		73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM		?
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SIN VOTO	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM		?
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM		89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM	SI	91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM	SI	21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM		5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM		61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20

ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		?
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SI	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		?
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD		151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		?
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD	SI	136
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD	SI	141
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	SIN VOTO	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		?
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SIN VOTO	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SIN VOTO	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167

HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD	SI	158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD		159
IMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD	SI	160
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		?
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD		?
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SI	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD		?
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
ÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	148
ÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
UÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD	SI	165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		?
APIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
ALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD	SI	192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 56 DE 68

Votación 006" 06.07.2022 11:58:58

Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos de la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9.

Presentes en la votación: 101 Registrados: 112 Sí: 101 No: 0 No votaron: 11

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. Ad hoc Francisco Antonio Solimán Rijo)	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS	SI	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS	SI	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	PLR		105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SIN VOTO	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD		?
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR- BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR- BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR- BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		?
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA		19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA		10
ALBURQUERQUE DE GONZALEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108

AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP	SI	128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SI	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP	SI	189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		?
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SIN VOTO	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SI	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	13
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM	SI	9
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SI	18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM		25
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SIN VOTO	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM		28

CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM	SI	32
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM		38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM		39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		77
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM	SI	44
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM	SI	99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		?
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM		50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SIN VOTO	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 57 DE 68

LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM	SI	57
COLLADO OZORIA	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM	SI	95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM		68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM		?
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM		73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM		?
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM		?
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85

RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM		89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM	SI	91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM	SI	21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM		5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM		45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SIN VOTO	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD		?
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SIN VOTO	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		?
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD	SI	151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		?
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SIN VOTO	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		136

CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD	SI	152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD		172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD	SI	141
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	SIN VOTO	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		?
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SIN VOTO	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SIN VOTO	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD	SI	158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD		159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD	SI	160
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD	SI	162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD	SI	169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 58 DE 68

NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		?
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD		?
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SI	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD		?
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		?
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD	SI	192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

#### Votación 007" 06.07.2022 12:10:42

Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de la estructura 8, excepto los puntos 8.4.11 y 8.4.12.

Presentes en la votación: 106 Registrados: 114 Sí: 106 No: 0 No votaron: 8

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA (Sec. Ad hoc Francisco Antonio	AGUSTÍN	PRM	SI	4

Solimán Rijo)				
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS	SIN VOTO	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS	SI	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	PLR		105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD		?
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR- BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR- BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR- BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		?
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZALEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC	SI	117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP		108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP	SI	128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SIN VOTO	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP	SI	189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP	SI	188

ODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP	SI	182
OJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
ÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP		?
ERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
BREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
GUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SIN VOTO	12
LCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	13
RACENA	IGNACIO	PRM		14
YALA PÉREZ	MOISÉS	PRM		9
ÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM		16
ÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
ALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM		18
AUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	25
IDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
UENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
ABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		?
AVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
EBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SIN VOTO	27
EDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM		28
ONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
AVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
E JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM	SI	31
E JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM	SI	32
E LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SI	33
E OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM	SI	34
ÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM	SI	35
ÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	36
ÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
OMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM		38
UARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
URÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 59 DE 68

ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SI	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SI	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM	SI	77
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM	SI	44
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SI	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM	SI	83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		?
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM		50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SIN VOTO	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SIN VOTO	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM	SI	57
COLLADO OZORIA	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM	SI	95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM		68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM		69

MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM		?
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM		84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM		89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM		90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM	SI	91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM	SI	92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM		5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
ΓΕJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM	SI	45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6

VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND	SI	138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD		171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD		185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD	SI	125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SI	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		?
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD	SI	151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD		?
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD		136
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD		141
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	SI	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		?
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SIN VOTO	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 60 DE 68

GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD		167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD	SI	158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD	SI	160
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SIN VOTO	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD	SI	169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		?
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD		?
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SI	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD		?
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD	SI	165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD	SI	190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 008" 06.07.2022 12:47:45 »Número de Iniciativa: 06437-2020-2024-CD

Moción: Sometida a votación la propuesta de modificación al informe presentada por el diputado José Horacio Rodríguez Grullón, que dice: "En el artículo 11 en lugar de decir "La MESCYT" sustituir por "el MESCYT". En el artículo 19 sustituir "literal e" por "numeral 5".

Presentes en la votación: 102 Registrados: 111 Sí: 102 No: 0 No votaron: 9

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS	SI	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS	SI	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	PLR		105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD		?
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS		112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		?
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA		10
ALBURQUERQUE DE GONZALEZ	RAFAELA	PRSC	SI	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC		117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP		128

BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP	SI	110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP	SIN VOTO	120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP	SI	130
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SIN VOTO	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	13
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM	SI	9
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM		16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SI	18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	25
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM		28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 61 DE 68

DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		32
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SIN VOTO	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM		34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM		36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SIN VOTO	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SIN VOTO	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		77
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM	SI	44
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SIN VOTO	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		?
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM		50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SIN VOTO	52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM		59

LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM	SI	95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM	SI	93
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM		68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM		?
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM		82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM		94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	<u> </u>	?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90

SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM		92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM	SI	45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD	SI	125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SI	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		?
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD	SI	151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD	SI	123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD	SI	136
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD		183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD	SI	141
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	SI	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 62 DE 68

RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD		?
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
PÉREZ	PLUTARCO	PLD	SI	174
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		?
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		163
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		162
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		160
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD		158
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	157
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	146
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		145
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144

SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SIN VOTO	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD	SI	165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 009" 06.07.2022 12:49:25 »Número de Iniciativa: 06437-2020-2024-CD

Moción: Sometida a votación la solicitud del diputado Eduardo Hidalgo Abreu, secundada por el diputado Moisés Ayala Pérez, para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia.

Presentes en la votación: 104 Registrados: 115 Sí: 104 No: 0 No votaron: 11

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	4
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS	SI	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS	SIN VOTO	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	PLR		105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SI	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD		?
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SI	112

ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		?
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZALEZ	RAFAELA	PRSC	SIN VOTO	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC		117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP	SI	128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
ИЕЈÍА МАСЕА	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
ÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP	SI	130
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SIN VOTO	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	13
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM	SI	9
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM		16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SI	18



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 63 DE 68

BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	25
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM		28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		32
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM	SIN VOTO	33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM		34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM		36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SIN VOTO	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SIN VOTO	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		77
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM	SI	44
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SIN VOTO	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		?
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM		50

GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?	
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM		52	
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22	
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?	
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?	
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56	
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57	
COLLADO OZORIA	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58	Ì
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM		59	Ì
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60	Ì
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62	Ì
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM	SI	95	
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63	ĺ
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM	SI	93	1
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66	Ì
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67	1
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM		68	Ì
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69	Ì
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?	
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71	
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72	Ì
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73	1
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM		?	Ì
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?	Ì
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76	Ì
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?	Ì
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SIN VOTO	79	
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80	
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?	
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM		82	Ī
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94	ĺ
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84	j

RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SIN VOTO	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM		92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM	SI	45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD	SI	125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SI	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		?
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD	SI	151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD	SI	123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	134



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 64 DE 68

CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD	SI	136
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD	SI	141
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	SI	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		160
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170

NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		?
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD	SI	166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD	SI	174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD		?
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SIN VOTO	148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD	SI	165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 010" 06.07.2022 12:51:05

»Número de Iniciativa: 06437-2020-2024-CD

Moción: Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, con su modificación. Presentes en la votación: 103

Registrados: 113 Sí: 103 No: 0 No votaron: 10

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	2
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM	SI	3
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	4

MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	ALPAÍS	SI	104
RODRÍGUEZ GRULLÓN	JOSÉ HORACIO	ALPAÍS	SI	103
LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS	AIDA NILSA	PLR		105
FÉLIZ FÉLIZ	HÉCTOR DARÍO	PRD	SIN VOTO	100
MOTA RAMÍREZ	SAURY ANTONIO	PRD	SI	101
PEGUERO VARELA	FIOR DALIZA	PRD		?
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PQDC-PCR-BIS	SI	114
DE LOS SANTOS FIGUEROA	MIGUEL ÁNGEL	PQDC-PCR-BIS	SI	113
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PQDC-PCR-BIS	SI	112
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-FA		?
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-FA	SI	19
RODRÍGUEZ RESTITUYO	JUAN DIONICIO	DXC-FA	SI	10
ALBURQUERQUE DE GONZALEZ	RAFAELA	PRSC	SIN VOTO	139
BOTELLO SOLIMÁN	PEDRO TOMÁS	PRSC		117
CASTRO	MÁXIMO	PRSC	SI	115
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	116
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	108
AYBAR DIONISIO	LOURDES JOSEFINA	FP	SI	128
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP	SIN VOTO	110
CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP	SI	182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP	SI	130



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 65 DE 68

SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SIN VOTO	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	13
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM	SI	9
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SI	18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	25
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM		26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM		28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		31
DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		32
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM		33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM		34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM		36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SIN VOTO	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		47

FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SIN VOTO	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		77
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM	SI	44
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SIN VOTO	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		?
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM		50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM		52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA	MARTA DE JESÚS	PRM	SI	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM		59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60
LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SIN VOTO	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM	SI	95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM	SI	93
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM		68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72

OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM		?
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM		82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SI	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91
SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM		92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM	SI	45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132



### ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 66 DE 68

ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD	SIN VOTO	125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SI	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		?
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD	SI	151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD	SI	123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD	SI	136
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD		152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD		183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD	SI	141
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	SI	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144
DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD		145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?

HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		160
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		?
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD		166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD	SI	174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD		?
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD		148
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD	SI	165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SI	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	194

Votación 011" 06.07.2022 12:52:26 »Número de Iniciativa: 06437-2020-2024-CD Moción: Sometida a votación el proyecto de ley, con su informe y su modificación, en primera discusión. Presentes en la votación: 98 Registrados: 108 Sí: 98 No: 0 No votaron: 10

Voto Nombre Partido Curul PACHECO OSORIA ALFREDO PRM MÉNDEZ MATOS OLFANNY YUVERKA PRM SI SUÁREZ ARIZA NELSA SHORAYA PRM BURGOS TEJADA AGUSTÍN PRM MARTÍNEZ MORONTA PEDRO ANTONIO ALPAÍS 104 RODRÍGUEZ GRULLÓN JOSÉ HORACIO ALPAÍS SI 103 LÓPEZ REYNA DE CEBALLOS PLR AIDA NILSA 105 FÉLIZ FÉLIZ HÉCTOR DARÍO PRD 100 MOTA RAMÍREZ SAURY ANTONIO PRD 101 PEGUERO VARELA PRD FIOR DALIZA BOGAERT MARRA MIGUEL ALBERTO PQDC-PCR-BIS SI 114 DE LOS SANTOS FIGUEROA MIGUEL ÁNGEL PQDC-PCR-BIS 113 WESSIN CHÁVEZ ELÍAS PQDC-PCR-BIS SI 112 ESPAILLAT TAVÁREZ MATEO EVANGELISTA DXC-FA ESPINAL TAVÁREZ BRAULIO DE JESÚS DXC-FA RODRÍGUEZ RESTITUYO SI JUAN DIONICIO DXC-FA PRSC ALBURQUERQUE DE GONZALEZ RAFAELA SIN VOTO 139 BOTELLO SOLIMÁN PEDRO TOMÁS PRSC 117 CASTRO MÁXIMO PRSC SI 115 GENAO LANZA ROGELIO ALFONSO PRSC SI 116 ARACENA MONTILLA HERIBERTO 108 AYBAR DIONISIO LOURDES JOSEFINA FP SI 128 BRITO O'NEAL YCELMARY FP 110



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 67 DE 68

CANAÁN CABRERA	CHARLENE	FP		120
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	121
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		111
ESPIRITUSANTO CASTILLO	EDUARD ALEXIS	FP	SI	119
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	OMAR LEONEL	FP		109
GARCÍA GÓMEZ	CARLOS MARÍA	FP	SI	129
MALDONADO DÍAZ	RUBÉN DARÍO	FP		?
MEJÍA MACEA	JOSEFA ALTAGRACIA	FP		189
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	106
RIVERA NÚÑEZ	IVANNIA	FP		188
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP	SI	182
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		122
SÁNCHEZ MELO	HAMLET AMADO	FP	SI	130
SERRATA UCETA	AQUILINO	FP	SI	118
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	15
AGUILERA QUIJANO	LEONARDO ALFONSO	PRM	SIN VOTO	12
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	13
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	14
AYALA PÉREZ	MOISÉS	PRM	SI	9
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM		16
BÁEZ DE LOS SANTOS	ELÍAS	PRM		?
BALBUENA ARIAS	GILBERTO ANTONIO	PRM	SI	18
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	25
BIDÓ PARRA DE DELL'AQUILA	KENIA FELICIA	PRM		?
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
CABRERA	JOSÉ MIGUEL	PRM		24
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	26
CEBALLO MARTES	RAMÓN MARÍA	PRM	SI	27
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM		28
CONCEPCIÓN VARGAS	GERALDO ANTONIO	PRM	SI	29
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	30
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		31

DE JESÚS VERAS	CARLOS HIGINIO	PRM		32
DE LA ROSA RODRÍGUEZ	DIONISIO	PRM		33
DE OLEO PEÑA	EDIRDA YOALIS	PRM		34
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		35
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM		36
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM		?
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	38
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	39
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM		40
ENCARNACIÓN GERÓNIMO	ALTAGRACIA YARELYS	PRM		?
ENCARNACIÓN SANTIAGO	NIDIO	PRM	SI	7
FAMILIA ECHABARRÍA	SERVIA AUGUSTA	PRM	SIN VOTO	42
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		47
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	64
FLORENTINO ROSARIO	LILY GERMANIA	PRM	SIN VOTO	46
FLORIÁN TERRERO	MANUEL MIGUEL	PRM		77
FULCAR ENCARNACIÓN	JULITO	PRM	SI	44
GERÓNIMO SANTANA	BETTY	PRM	SIN VOTO	48
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		83
GUERRERO MATEO	FRANK JUNIOR	PRM		99
GRULLÓN LUGO	JEFRY JOSÉ	PRM		?
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM		50
GUTIÉRREZ DÍAZ	MIGUEL ANDRÉS	PRM		?
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM		52
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	22
JIMÉNEZ GONZÁLEZ	ALEXIS ISAAC	PRM		?
JORGE VILLEGAS	ORLANDO SALVADOR	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	56
LARA SALAZAR	GUSTAVO	PRM		57
COLLADO OZORIA	MARTA DE JESÚS	PRM	SIN VOTO	58
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM		59
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	60

LÓPEZ RODRÍGUEZ	NAPOLEÓN	PRM	SI	62
MAÑÓN ALCÁNTARA	ISRAEL PORFIRIO BIENVENIDO	PRM	SI	95
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM	SI	63
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM	SI	93
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		66
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	67
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM		68
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	69
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	71
OGANDO GIL	JESÚS BIENVENIDO	PRM	SI	72
OLEA MEJÍA	RAMÓN ANÍBAL	PRM	SI	73
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM		?
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	76
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	79
PÉREZ REYES	JOSÉ DAVID	PRM	SI	80
PILARTE LÓPEZ	ROSA AMALIA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM		82
QUIÑONES	DULCE MERCEDES	PRM	SI	94
RAMÍREZ FILPO	CARLOS ALBERTO	PRM	SI	84
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM	SIN VOTO	8
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	97
RODRÍGUEZ ESPINAL	GUSTAVO ADOLFO	PRM	SI	43
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM	SI	85
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		88
RUTINEL DOMÍNGUEZ	CÉSAR SANTIAGO L. DE J.	PRM	SI	89
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	90
SÁNCHEZ ROSARIO	LUIS RAFAEL	PRM		91



## ACTA NO. 34 DEL MIÉRCOLES SEIS (06) DE JULIO DE 2022, PÁGINA NO. 68 DE 68

SANTANA LEYBA	LUCRECIA	PRM		92
SANTANA SURIEL	JOSÉ FRANCISCO A. A.	PRM		21
SOLIMÁN RIJO	FRANCISCO ANTONIO	PRM	SI	5
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	61
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	65
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		96
TINEO NÚÑEZ	PEDRO ANTONIO	PRM	SI	45
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	6
VILORIO LIZARDO	SANTIAGO	PRM	SI	98
ZAPATA ESTÉVEZ	DARÍO DE JESÚS	PRM	SI	20
ABEL LORA	RAFAEL ANTONIO	PLD	SI	132
ABINADER SUERO DE PRIETO	SANDRA HERMINIA	IND		138
ACOSTA OVALLE	YENRRY MANUEL	PLD	SI	171
AGÜERO MORALES	SONIA	PLD	SI	185
AMARANTE GARCÍA	CARLOS ALBERTO	PLD	SI	125
AQUINO MONTERO	JUAN ALBERTO	PLD	SI	149
BÁEZ MEJÍA	MANUEL ELPIDIO	PLD		?
BRITO PEÑA	JULIO ALBERTO	PLD	SI	151
CAMACHO CUEVAS	RADHAMÉS	PLD	SI	123
CAMPOS VENTURA	JUAN JULIO	PLD	SI	131
CASANOVA JIMÉNEZ	GERARDO ALFREDO	PLD	SI	133
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	134
CASTILLO RODRÍGUEZ	FÉLIX ANTONIO	PLD	SI	135
CONTRERAS DE JESÚS	VERÓNICA MARÍA	PLD	SI	136
CORPORÁN SEGURA	GADDIS ENRIQUE	PLD	SI	152
CRUZ	ESTEBAN ANTONIO	PLD	SI	183
CUEVAS JIMÉNEZ	RAFAEL	PLD	SI	172
DE LA CRUZ JAVIER	YSABEL	PLD	SI	140
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	PLD	SI	141
DÍAZ SANTOS	MANUEL ANTONIO	PLD	SI	142
D'OLEO AGÜERO	PRISCILA CELVIA	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD		144

DORREJO CALVO	RAMÓN ALBERTO	PLD	SI	145
ECHAVARRÍA MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	146
ESTÉVEZ ESTÉVEZ	ÁNGEL TEÓFILO	PLD		?
FADUL LANTIGUA	VÍCTOR MANUEL	PLD	SI	126
FERMÍN BELTRÁN DE DURÁN	DOLORES EMILIA	PLD		?
FERNÁNDEZ CRUZ	MARÍA MERCEDES	PLD	SI	157
GENAO DÍAZ	ROSA HILDA	PLD	SI	153
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
GUZMÁN ROSARIO	DANNY RAFAEL	PLD	SI	137
HENRÍQUEZ BEATO	LUIS MANUEL	PLD	SI	167
HERNÁNDEZ PORTES	JOSÉ RAFAEL	PLD		?
HERNÁNDEZ TEJADA	JOSÉ BENEDICTO	PLD		158
HIDALGO ABREU	EDUARDO	PLD	SI	159
JIMÉNEZ DÍAZ	TULIO	PLD		160
MARTÍNEZ ALBERTY	JESÚS	PLD		161
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		162
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		163
MEJÍA ABREU	CARLOS MÁXIMO	PLD		164
MÉNDEZ	RUDY MARÍA	PLD	SI	175
MONTÁS GUERRERO	EDDY OSCAR	PLD		?
MORALES PAULINO	EMMANUEL	PLD		169
MOTA PACHECO	PEDRO CÉSAR	PLD	SI	170
NÚÑEZ ROSARIO	LUPE	PLD		?
ORTIZ FLORES	ISABEL JACQUELINE	PLD		?
PEÑA RAPOSO	ANA MARÍA	PLD		166
PÉREZ	PLUTARCO	PLD		174
PÉREZ LORENZO	SÓCRATES	PLD	SI	176
RAMÍREZ BIDÓ	HÉCTOR BIENVENIDO	PLD	SIN VOTO	177
RAMÍREZ CABRAL	GETRUDE	PLD	SI	178
RODRÍGUEZ DE AGUASVIVAS	ANA MERCEDES	PLD		?
RODRÍGUEZ AZCONA	MAGDA ALINA ALTAGRACIA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD		148

SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PLD		186
SUÁREZ DÍAZ	VÍCTOR VALDEMAR	PLD		165
SUAZO MARTE	JUAN	PLD		190
TAPIA VALENZUELA	FABIANA	PLD		191
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PLD		192
VARGAS RAMÍREZ	LUIS ANTONIO	PLD	SIN VOTO	193
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SIN VOTO	194